

¿Historia para qué? Reflexiones acerca de las utilidades de enseñanza de la Historia en la carrera de Trabajo Social.

por *Canela Gavriła*

Universidad Nacional de La Plata, Argentina
elcorreodecanela@gmail.com

Andrés Stagnaro

Universidad Nacional de La Plata / CONICET, Argentina
andres.stagnaro81@gmail.com

Recibido: 27/11/2017 - Aceptado: 05/02/2018

Resumen

Presentamos una reflexión acerca de nuestra práctica como docentes de historia en la carrera de Trabajo Social. Puesto que esta profesión estuvo fuertemente vinculada con la medicina, y hace alrededor de treinta años realizó un giro hacia las ciencias sociales, nos preguntamos de qué modo es percibida por los estudiantes esta relación, en particular entre la historia y el Trabajo Social, con el objetivo de avanzar en mejores estrategias didácticas en la construcción del conocimiento histórico. Primero, haremos un breve recorrido histórico sobre el desarrollo de la profesión y el ingreso de las ciencias sociales para la formación. Segundo, presentaremos las consideraciones de los estudiantes acerca de “¿Para qué sirve estudiar historia en Trabajo Social?” Finalmente realizaremos un análisis que será el insumo utilizado para la elaboración de una propuesta pedagógica en el marco de la cátedra.

Palabras claves

historia, trabajo social, formación profesional

History for what? Reflections about the utilities of teaching History in the career of Social Work.

Abstract

We present a reflection about our practice as history teachers in the career of Social Work. Since this profession was strongly linked to medicine, and about thirty years ago it made a turn towards the social sciences, we asked ourselves how this relationship is perceived by students, particularly between history and Social Work, with the objective of advancing in better didactic strategies in the construction of historical knowledge. First, we will make a brief historical tour about the development of the profession and the entrance of social sciences for training. Second, we will present the students' considerations about ‘What is the use of studying history in Social Work?’ Finally, we will carry out an analysis that will be the input used for the elaboration of a pedagogical proposal within the framework of the Chair.

Keywords

history, social work, professional training

Introducción

El Trabajo Social (en adelante TS) se caracteriza por ser una profesión reconocida y legitimada en la sociedad por responder a las necesidades sociales en el proceso de producción y reproducción de sus medios de vida y de trabajo (Iamamoto, 1997). Su emergencia, como profesión, está ligada al fenómeno que Harold Perkin (2002) denominó la *sociedad profesional*, en tanto su reconocimiento y legitimidad están vinculados a un proceso de conformación profesional que identifica una demanda determinada de la sociedad y se propone atenderlas mediante la jerarquización de saberes específicos a ser avalados por el Estado mediante la expedición de títulos habilitantes.

La intervención de los y las agentes del servicio social sobre la cuestión social no está separada de las condiciones socio históricas del desarrollo capitalista, como tampoco lo está de los mecanismos, dispositivos y reglas de juego que se imprimen respecto de la toma de decisiones y modos de dominación desde el Estado. Esta relación entre la intervención sobre la cuestión social y los modos históricos en que se configuraron las respuestas para distintas problemáticas de reproducción social tales como la salud, la vivienda, la educación –entre otras– hacen que el estudio de la historia y de las ciencias sociales cobre relevancia a fin de vincular problemáticas actuales con un escenario histórico que lo antecede.

Esta íntima relación entre las transformaciones económicas y sociales con las posibles soluciones que el trabajo social proyecta y realiza para la intervención sobre las refracciones de la cuestión social¹, no se traducen como un vínculo de utilidad para los y las estudiantes que incluso dudan de las *utilidades* del conocimiento de la historia para su futuro desarrollo profesional.

Encontramos en este punto un problema de suma importancia, puesto que el carácter accesorio y aislado con que la asignatura historia es pensada por los y las estudiantes para el desarrollo formativo manifiesta la vieja contradicción que guarda esta profesión en el campo de las ciencias sociales, donde la urgencia por la intervención en la realidad inmediata opera en desmedro de una reflexión situada en un tiempo de mayor alcance. Este problema manifiesta una concepción inmediateísta de la intervención que olvida que el trabajo social es un dispositivo estratégico en el abordaje de cuestiones de orden socio-histórico para el tratamiento de asuntos doméstico, y viceversa (Karsz, 2007).

En esta vinculación entre las problemáticas particulares y las generales no solo se esconde una preocupación por el tiempo histórico, sino también, por cómo estas prácticas reales y concretas moldean distintas subjetividades que se insertan en relaciones sociales y colectivas. Es así que nuestra insistencia por establecer en las clases mayores diálogos entre la historia y el trabajo social no resulta de un capricho disciplinar, sino de un interés por complejizar la multiplicidad del tiempo histórico que constituye a la cuestión social actual y a los sujetos que la componen.

Por esta razón nos proponemos realizar una reflexión acerca de los desafíos con los que nos encontramos al momento de trabajar la historia social argentina y latinoamericana con estudiantes de Trabajo Social. Para dar cuenta de ello dividiremos este trabajo en tres instancias: en principio presentaremos una breve descripción de la materia en el contexto general de la formación en Trabajo Social en la actualidad, y para ello haremos una breve historización del ingreso de las ciencias sociales en la disciplina. En una segunda instancia presentaremos las opiniones manifestadas por los estudiantes respecto a la pregunta ¿Por qué estudiar historia de Argentina y Latinoamérica en la formación en Trabajo Social? Por último, y acorde a los objetivos de este trabajo, realizaremos un diálogo entre las instancias anteriores de reflexión y de diagnóstico a fin de compartir una propuesta pedagógica plausible de ser utilizada como actividad de síntesis y evaluación final. Con ella pretendemos presentar fuentes históricas de primera y segunda mano, de distintos espacios y tiempos, a fin de dar cuenta de la historicidad de la cuestión social, como así también de la modificación de los abordajes sobre ella, sobre todo desde la intervención como trabajadores y trabajadoras sociales.

La formación profesional en Trabajo Social. De auxiliares del ámbito sanitario a trabajadoras y trabajadores sociales

Puesto que la reflexión y propuesta acerca de la formación en TS está también inserta en su propio recorrido histórico, nos parece importante presentar el desarrollo de la profesión en nuestro país, especialmente en las ciudades de Buenos Aires y La Plata, prestando atención al cambio que realiza esta profesión que se inició como una carrera auxiliar a la medicina hasta lograr su autonomía como Escuela y Facultades de Trabajo Social.

La situación política y social, de principios del siglo XX, en Argentina se caracterizó por varias tensiones entre ellas la de crecimiento económico, que estaba sujeto a una serie de vaivenes y no lograba superar recurrentes crisis, en un movimiento descrito como un *péndulo de la riqueza* (Rocchi, 2000). Este no era solo de la riqueza sino que también atendía a los movimientos oscilantes del Estado en relación a sus principios constitutivos entre una pretendida imagen republicana y moderna y el avance genocida de la frontera ganadera, de fines del siglo XIX, que favoreció un mayor despliegue del modelo agroexportador. Pero este modelo económico no implicó, como en otros casos latinoamericanos, la dualización total de la economía en un sector exportador y una economía de subsistencia, sino que favoreció el desarrollo de una incipiente industria con mano de obra extranjera llegada por inmigraciones masivas del período, generando un proceso de urbanización en toda la zona pampeana con eje en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores.

El proceso de modernización de la economía incluyó un doble proceso de industrialización y urbanización que fortalecieron la dependencia de los trabajadores de ingresos extra salariales que ya no podían suplir con productos de la economía doméstica. Esto generó el crecimiento de una masa de trabajadores y trabajadoras cuyos salarios no podían costear su reproducción, dando lugar a tensiones sociales que se suponían podía poner en peligro la cohesión social, como sostiene Robert Castel (2009).

Estos mismos sectores, dadas sus condiciones precarias de desarrollo, debieron soportar epidemias que azotaron a la población local, fenómeno que promovió una serie de transformaciones institucionales, políticas y económicas. Junto con estas problemáticas, otro elemento alarmante lo constituyó la disminución de la natalidad en los ámbitos urbanos iniciada por la difusión de los métodos anticonceptivos, fenómeno que ponía en riesgo la moral y rompía el supuesto vínculo natural entre madre e hijo. Como contrapartida, el Estado propuso una serie de políticas maternalistas focalizadas (Nari, 2004) en la consolidación de la familia, el desarrollo doméstico, la protección del binomio madre- hijo y en la disminución de la mortalidad infantil (Biernat y Ramacciotti, 2013).

En este contexto, distintos sectores de la elite gobernante promovieron una intervención educativa y sanitaria, no solo de orden técnico, sino también moral (Ramacciotti, 2009) con el objetivo de modificar hábitos de los sectores populares y así evitar la propagación de enfermedades². Entre los agentes capaces de gestionar las soluciones requeridas para la asistencia social predominaron los médicos. Este grupo profesional había adquirido mayores atribuciones desde la formación del Estado, puesto que no solo pretendía abordar la cuestión social desde la autoridad de los galenos, sino también limitar con estas acciones el peso del curanderismo (González Leandri, 2005).

Si bien la relación entre medicina y la cuestión social se había iniciado a fines del siglo XIX en términos de acercamiento paliativo a las instalaciones urbanas, cobró otro carácter entrado el siglo XX. Especialmente fue el higienismo quien que supo dar respuesta a estas problemáticas. Esta rama de la medicina consideraba a la salud como una resultante de las condiciones física y social en que se desarrollaban los hombres y mujeres, y para ello ejecutaban multiplicidad de estrategias educativas para intervenir sobre los sectores populares (Recalde, 1988).

En este escenario comenzó a materializarse la Escuela para Visitadoras de Higiene Social (EVHS) a cargo de la Cátedra de Higiene Médica y Preventiva de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1924 y en la Universidad Nacional de La

Plata en el año 1938, antecedente universitario de la actual carrera de TS.³ Estas instituciones formaron agentes auxiliares a los médicos, instruidas en conocimientos técnicos sobre higiene y prevención, que en comunión con sus dotes “amorosas y altruistas” (Dezeo, 1938), pudieran intervenir con acciones de profilaxis, prevención social y educación sanitaria a fin de luchar contra la intemperancia de las costumbres perniciosas al individuo y la comunidad.

Para mitad del siglo XX la malla curricular de la carrera tuvo una serie de modificaciones vinculadas a las innovaciones en materia de políticas sociales y el alcance comunitario que pretendían obtener.⁴ Tal como citamos anteriormente, en un principio la formación alentaba a conocimientos exclusivamente de orden médico, sin embargo, entre las décadas de 1960 y 1970 la profesión experimentó una serie de cambios en consonancia con los sucesos políticos a nivel nacional y latinoamericano, como también de los pedidos de la Organización Mundial de Salud que nutrieron a la disciplina de nuevas concepciones teóricas y metodológicas relacionadas con la teoría de la dependencia y el desarrollismo. Por ello ingresan contenidos de Salud Pública y medicina comunitaria, junto con materias que permitirían complejizar la intervención sobre la cuestión social desde un abordaje de las ciencias sociales, como: psicología, antropología cultural y sociología. Es así que en el año 1974 se crea el título de Licenciado en Servicio Social, con una duración de cinco años.⁵

En la década de 1980 el proceso de normalización de las universidades nacionales pos dictadura permitió que el Trabajo Social ganase autonomía como campo disciplinar. En la Universidad Nacional de La Plata, en el año 1987, la carrera obtuvo la autonomía, desprendiéndose de la Facultad de Medicina al crearse la Escuela Superior de Trabajo Social. Se incorporaron materias mayormente vinculadas al estudio de las problemáticas sociales, aspectos metodológicos y técnicos para la intervención profesional. En el programa correspondiente al año 1989 las autoridades de la casa de estudios reconocieron la necesidad de abandonar la concepción paramédica del TS que ponderaba la capacidad de ejercicio del rol profesional antes que el grado o calidad académica. Esta reforma buscó priorizar el estudio de las variables sociales para un abordaje científico y técnico, puesto que las problemáticas vinculadas al área de la salud pasaron a ser consideradas solo como un exponente más –pero no exclusivo– de la problemática social, al igual que la pobreza, la marginalidad, el empleo, entre otras; que exigían un tratamiento desde las ciencias sociales.⁶

En la actualidad los y las trabajadoras sociales han ganado autonomía profesional, y han logrado multiplicar los espacios de inserción profesional, desde el área de justicia, educación, salud, minoridad, comunidades urbanas, rurales e indígenas, hasta intervenir en empresas, relaciones laborales, previsión y seguridad social, entre otras. Sus acciones no se limitan a la difusión y educación de los sectores populares, sino que son reconocidos profesionalmente como asesores de políticas de acción social o comunitaria a nivel nacional, provincial, o municipal, dejando atrás su rol “auxiliar” de la medicina. Esta ampliación del campo profesional, manifiesta el carácter multifacético de la cuestión social y proyecta constantes desafíos para los y las futuros agentes en formación, hecho que exige un mayor acercamiento a las ciencias sociales.

Historia Social para trabajadores y trabajadoras sociales

La asignatura Historia Social Argentina y Latinoamericana (HSAL) se inscribe en el primer año del trayecto formativo de la carrera de Trabajo Social perteneciente al Plan de Estudios vigente desde el año 2015. La materia cobró relevancia en la estructura del programa ya que se reconoció la necesidad de que los y las estudiantes de TS tengan como base de su formación la *cuestión social* desde una fundamentación socio- histórica. Esta materia se caracteriza por ser la única dedicada, exclusivamente, a la historia social en el programa y por ello debe cubrir una secuencia temporal de dos siglos, desde la formación de los Estados nacionales y el ingreso en el mercado mundial, es decir, las últimas décadas del siglo XIX, hasta los debates sobre el cambio de época en Latinoamérica y las tensiones entre populismo y neodesarrollismo en la última década.

El reconocimiento de la centralidad de la cuestión social como base de la fundamentación socio histórica de la intervención en la realidad social, propone un análisis de tres actores fundamentales:

el Estado, los sujetos sociales y sus necesidades, y por último, el o la trabajadora social con su saber específico. Con este paradigma se pretende una formación profesional que permita comprender, interpretar y resignificar las particularidades que se asumirá en cada situación, con el objetivo de reconocer el carácter ideológico de la profesión y, con ello, trascender el carácter inmediatista de la intervención. Se espera que los y las futuras profesionales puedan comprender el Estado y su relación con la sociedad, en particular con las problemáticas que se expresan de la conflictividad social y las políticas sociales como estrategias de intervención respecto de los mismos, a fin de que puedan, por una parte fortalecer los proyectos colectivos de resistencia y transformación social en que se involucren, y por otra, tengan la capacidad de investigar y producir conocimiento con rigurosidad desde la disciplina en el contexto de las ciencias sociales.⁷

Esta materia, además, se establece como punto de inicio del Trayecto Socio Histórico de la formación.⁸ Siguen a esta Economía Política, Teoría del Estado, Teoría del Derecho y Derecho Social, Política Social y Conformación de la Estructura Social Argentina, de modo, que HSAL presenta un marco histórico sobre el que los y las estudiantes podrán articular y complejizar otros conocimientos del campo exclusivo de las ciencias sociales.

Como asignatura del trayecto inicial, y reconociendo la importancia del vínculo entre historia y TS, resulta imprescindible incorporar hábitos de estudio que acerquen a los y las estudiantes a conceptos y categorías propias del conocimiento histórico a fin de facilitar la comprensión de la estructura socioeconómica y política de nuestra sociedad actual. En este sentido, uno de los desafíos inmediatos es valorizar el desarrollo y el análisis conceptual de los múltiples tiempos históricos, el estudio de los sujetos y asociaciones posibles entre estos, el análisis de los distintos modos de intervención, el desarrollo de las instituciones de control social, como también los sujetos que intervinieron en la construcción de las políticas sociales, entre otras cuestiones, como estrategias posibles para acercar a los y las estudiantes a los análisis y estudios de ciencias sociales que trasciendan la primacía del orden “práctico” y coyuntural de su profesión.

Es importante destacar que el estudiantado del primer año se corresponde mayormente con recientes egresados y egresadas de la educación secundaria. Dado que provienen de distintas formaciones y trayectoria académicas, es imprescindible reconocer estas diferencias para poder trabajar sobre ellas dentro de la Cátedra, y en particular en la instancia del trabajo práctico, con el objetivo de avanzar en una igualdad real y no por la invisibilización de dichas diferencias. Otro elemento característico del estudiantado en TS es su elevada matrícula femenina, hecho que comúnmente se vincula con la tradición caritativa y filantrópica donde participaban las mujeres para el desarrollo de tareas asistenciales y de educación. Desde la cátedra esta temática es contemplada en una serie de trabajos prácticos y clases teóricas que trabajan en forma particular y situada históricamente estas problemáticas. De acuerdo a lo establecido en el programa se destaca la relevancia en comprender a las mujeres como agente central y representante del Estado en la intervención del espacio doméstico y cotidiano para la reproducción ideológica de la sociedad (Grassi, 1989). Es decir que esta preocupación por la “visibilidad” de uno de los sujetos de la historia cobra relevancia para ingresar a la escena histórica a fin de desnaturalizar prácticas y preconceptos sobre las labores de las trabajadoras sociales.

Ahora bien, todo este análisis acerca de los diálogos entre la historia y el TS, junto con la caracterización del estudiantado, no resulta suficiente a priori para la planificar las acciones a desarrollar con los grupos que anualmente se renuevan. Asumimos que nuestro rol como docentes de historia no solo debe facilitar la comprensión de los contenidos históricos prescriptos en el programa, sino también animar al desarrollo de la comprensión, del pensamiento histórico, de algún modo, enseñar a pensar la Historia –como asignatura- históricamente, es decir, como producto, valga la redundancia, del propio proceso histórico de conformación del entramado curricular en función de los intereses de los estudiantes y el contexto en el que aprenden. Para ello, comprendemos que en el proceso de construcción del conocimiento el estudiantado es un sujeto activo del mismo, que junto a los y las docentes, construyen las herramientas para que puedan fundar sus propios procedimientos de aprendizaje en función de esquemas previos que se reestructuran con las nuevas nociones adquiridas (Carretero, 1997).

Entonces, una pregunta esencial para dar paso a la acción con los y las estudiantes fue preguntar qué piensan acerca de las utilidades de estudiar HSAL en la formación profesional en TS. Presentaremos algunas de estas respuestas para realizar una propuesta didáctica que permita trabajar sobre los supuestos de los y las estudiantes.

¿Para qué sirve estudiar historia en Trabajo Social?

En la primera clase del ciclo lectivo 2017 iniciamos el diálogo con esta pregunta ¿Para qué sirve estudiar historia en Trabajo Social? La respuesta era entregada por escrito y de manera anónima. Esperábamos encontrarnos con los preconceptos y expectativas que el estudiantado tenía sobre la materia y con ello obtener pistas que nos permitan trazar estrategias de trabajo, sobre todo, teniendo en cuenta la alta deserción que ocurre durante el primer examen. Por ello con estos indicios pensamos como estrategia posible realizar una actividad de repaso e integración que detallaremos más adelante.⁹ Si bien era un total de cincuenta y ocho estudiantes en la planilla, al ser la primera clase del año un grupo de ingresantes estaba ausente seguramente tratando de encontrar la comisión, el/ la docente y el aula correcta. Quienes estaban presentes eran cuarenta y dos estudiantes, que a pesar de alarmarse por ser interrogados en el inicio de la primera clase prestaron su opinión generosamente acerca de ¿Para qué sirve estudiar historia en Trabajo Social?

Luego de leer las respuestas consideramos que estas podían agruparse en tres grandes núcleos, que presentaremos a continuación, junto con algunas de las opiniones expresadas de manera anónima por los y las estudiantes.

En principio encontramos una fuerte identificación de la historia como maestra de vida. Así lo enuncian dos estudiantes: “Estudiar historia sirve para tener conocimiento de los diferentes contextos históricos, porque para entender el hoy debemos conocer lo que pasó antes”. “La historia nos permite entender la cuestión social actual y a partir de experiencias anteriores no cometer los errores en el hoy”. Estas consideraciones -que aparecen de manera mayoritaria entre el estudiantado- identifican a la historia como un receptáculo de múltiples experiencias que tiene una función liberadora para los sujetos actuales en tanto ilumina el presente y el futuro para no repetir los errores del pasado (Koselleck, 1993). El problema que guarda esta consideración es que el pasado parece no ser constitutivo de los sujetos, sino que aparece aislado, lejano, sin prestar puentes que inviten a los y las estudiantes a identificarse como parte del proceso histórico, y por tanto, resulte dificultoso establecer un correlato entre la actualidad y el pasado, más difícil aún, resultaría que puedan identificar cambios, rupturas y continuidades.

Otra identificación que apareció en las respuestas es que la HSAL es un escenario y telón de fondo para el desarrollo del TS. Quienes se acercaron a esta postura fue un grupo minoritario, aunque claros en la expectativa sobre la materia. Uno de ellos sostuvo “La historia sirve para conocer los procesos que transforman el contexto y los enfoques del trabajo social”. En este sentido, la historia abonaría al conocimiento de las razones por las cuales aún la profesión es necesaria para la sociedad, pero no parecería influir sobre los individuos, ni sobre sus condiciones de vida, intereses, ocupación, ideología y sexualidad. El problema que encubre esta consideración de la historia como accesoria del desarrollo profesional y aislada de los sujetos y sus problemáticas, es que no contempla como el carácter ideológico y subjetivo de las condiciones sociales produce efectos en la historia económica y política, como también en las relaciones afectivas (Karsz, 2007).

Un último sentido, sobre la relación entre historia y TS condensa y supera las nociones de *magistra vitae* y de historia como escenario inerte. Al decir de un estudiante “Pienso que los problemas sociales en los que vamos a intervenir son construcciones sociales históricas, por eso es importante conocer lo sucedido en el pasado para entender el presente, viendo avances y retrocesos.” Aquí la historia es considerada como parte de las problemáticas y resoluciones que aborda el TS, donde se entienden las transformaciones políticas y sociales, desde la noción de conflicto y disputa en la que se configuran los sujetos sociales. Así, la historia aparece como “materia misma de la intervención social” puesto que el TS trabaja sobre las configuraciones de esa historia social y se sitúa en distintas coyunturas sociales (Karsz, 2007).

Esta concepción dinámica de la historia constituida por conflictos y disputas que colaboran en las transformaciones de la cuestión social, y a su vez influyen dialécticamente con la subjetividad de los futuros “usuarios” del TS. Por esta razón acordamos con Saül Karsz en que el TS:

... constituye un dispositivo estratégico por su capacidad para ocuparse de cuestiones de orden socio-histórico tratando asuntos domésticos y, viceversa, por su capacidad de incidir sobre la historia general al ocuparse de lo que pasa con los García o los Pérez. Y ello aun cuando muy pocos de los conceptos habitualmente movilizados para pensar el trabajo social permiten medir su fuerza o su alcance. (Karsz, 2007:182)

En función de estas respuestas consideramos importante producir una propuesta didáctica que permitiera avanzar sobre las relaciones entre historia y TS, y que además evidenciara el carácter ideológico de la práctica profesional. El objetivo principal de la actividad es que se identifiquen como sujetos sociales capaces de intervenir en el entramado histórico que constituye la cuestión social. Pero, además, se apunta a que las y los estudiantes realicen un ejercicio de percepción temporal que les permita reconocer la particularidad de las problemáticas sociales de un momento de la estructura social determinado, es decir, evitar el riesgo del inmediatismo que supone la primacía de la actualidad ahistorizada frente a la construcción histórico-social, que pongan en juego las condiciones políticas, sociales y culturales en que un determinado problema de cuestión social toma relevancia.

Para ello, el ejercicio propuesto pretende que los estudiantes intenten resolver las situaciones hipotéticas como trabajador social sumergido en las problemáticas de una época determinada y no como un sujeto externo y omnisciente, sino históricamente situado. También observa el cumplimiento de ciertos objetivos de tipo curricular explicitados en el programa de la materia al proponer la identificación de condiciones estructurales e históricas en casos individuales o domésticos, escapando tanto de la descripción desconceptualizada como de la aplicación ahistórica de conceptos. Además, se promueve el proceso de diálogo entre distintos registros textuales (textos académicos y fuentes de época) y se favorece, así, el proceso de apropiación por parte de los y las estudiantes de los contenidos enunciados en el programa de la materia. La presentación de los resultados del ejercicio obliga a los y las estudiantes a fomentar la presentación oral y escrita en forma clara en una instancia formativa fundamental que es la puesta en común. Este tipo de intervenciones se encuentran en sintonía con los objetivos pedagógicos declarados en el programa de la materia en relación a las formas de expresión grupal, individual y colectiva.

Otro objetivo pedagógico importante de la actividad es funcionar también como hilo conductor de los distintos contenidos abordados en la materia. Tal vez sea necesario recordar que la malla curricular de la Cátedra de HSAL se ordena cronológicamente desde mediados del siglo XIX hasta los albores del siglo XXI y se dicta a lo largo de todo un año académico (Marzo-Noviembre). Por tanto la actividad se plantea recuperar contenidos ubicados en el primer cuatrimestre cronológicamente organizado entre los años 1860 a 1955 en diferentes unidades de la currícula y con la intención de funcionar a modo de síntesis y repaso previo a la primera evaluación.

Uno de los textos que más gusta entre los y las estudiantes es el de Andrea Oliva (2007) *Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*, específicamente sobre los capítulos I “Demandas colectivas y respuestas institucionalizadas” y el capítulo II “Configuración de los modos de intervención”, trabajado en las clases prácticas. Este texto es el único de la materia que aborda el proceso de institucionalización del TS desde la configuración del campo profesional de las visitadoras de higiene, y en ello atiende a distintas modalidades de intervención (como el suministro de recursos, las visitas de profilaxis, de control de las condiciones de trabajo y también de control de las condiciones de vida). Una de las cosas que genera aceptación es que los alumnos pueden identificar como la profesión inicia su recorrido para dar distintas respuestas a la cuestión social y como en ese proceso se configuran distintos espacios de intervención y herramientas e instrumentos de trabajo profesional.

La buena recepción de este texto y la gran participación que promueve es la contracara del desánimo y poco entusiasmo que tienen en las clases previas al examen. Por esta razón y, en

vinculación con las concepciones de la historia que presentaron los y las estudiantes, es que nos planteamos elaborar una propuesta pedagógica para una clase de repaso y síntesis previa al primer examen, vertebrada desde el trabajo práctico de Oliva.

La propuesta de trabajo propone que los y las estudiantes “ensayen” diagnósticos sobre distintas problemáticas de la cuestión social a principios del siglo XX y que para ello pongan en diálogo textos correspondientes a la cronología a trabajar. Con ese objetivo, ofreceremos tres fuentes documentales distintas, cada grupo trabajará con una. La primera es la “Memoria de la administración municipal de ciudad de La Plata” (1936), en ella se describen las acciones que realiza el Estado a través de sus agentes, los problemas de intervención y las estrategias para el abordaje. En la segunda fuente trabajamos con dos discursos del presidente Juan Domingo Perón (1946-1955) en los que se alude a las nuevas políticas sociales de su gobierno. Por último, sumamos un extracto de un discurso de Gabriela Laperriere, reconocida antecesora de las inspecciones sociales, donde denuncia el proyecto del Dr. Belisario Roldan, y en ello manifiesta los conocimientos que ella había producido como agente del servicio social.

Propuesta para los y las estudiantes

Consignas de trabajo:

Ustedes trabajarán en grupos de no más de seis estudiantes y simularán ser un equipo profesional a cargo de diagnosticar la situación presentada por los docentes y proponer una modalidad de intervención. La situación deberá ser construida en base a las lecturas específicas del programa y las fuentes que se transcriben. Deberán atender a las condiciones sociales descritas en los textos a fin de generar una escena históricamente situada. A partir del planteamiento de la escena realizarán sus observaciones y propuestas, con un formato similar a un diario de campo, y plantearán una posible estrategia de abordaje. Cada grupo compartirá en una instancia plenaria su propuesta.

A fin de facilitar la elaboración de su diagnóstico y propuesta les proponemos algunas preguntas que operarán como guías en su reflexión: ¿Cuáles son las problemáticas para la reproducción social que se detectan en el caso a trabajar? ¿En qué contexto histórico particular emergen estas situaciones? ¿Qué sujetos sociales aparecen como beneficiarios de la intervención –“usuarios”¹⁰-? ¿Qué sujetos profesionales podrían intervenir? ¿El grupo profesional que sugieren formar podría ser parte de una institución? ¿Cuál? De acuerdo a la propuesta de Andrea Oliva ¿creen que sería pertinente utilizar alguno de los modos de intervención de los inicios de la profesión? De ser afirmativa su respuesta ¿cuál sería el indicado? Justifiquen su diagnóstico y propuesta de intervención.

Fuente histórica N° 1: Memoria de la administración municipal, La Plata, 1936, pp. 119- 120.

Inspección de Sanidad

Jefe: Dr. Laureano Arau

Médicos: Dr. Eduardo Lavalle

Dr. Julio Echagüe

Dr. Florencio Alesso

Dr. Raúl Stagnari

La municipalidad cuenta con un servicio sanitario cuya labor se desarrolla dentro del palacio, donde se hallan sus instalaciones, y fuera de él. En el edificio de la Comuna están: el Dispensario Antivenéreo; Laboratorios de análisis clínicos, industriales y bromatológicos; Gabinete Radiológico; Consultorio Ginecológico y otorrinolaringología.

La campaña sanitaria se cumple en toda la ciudad de acuerdo a las ordenanzas en vigor y cuyo detalle se observará enseguida.

El Consultorio Externo de la Inspección de Sanidad, que funciona en el Palacio Municipal realiza las siguientes funciones:

1° Asistencia médica gratuita a los pobres.

2° Examen médico de los conductores de vehículos, carros, automóviles, motocicletas etc. Este examen comprende: 1° Examen clínico general. 2° Examen de la agudeza visual con optópicos. 3° Examen de agudeza auditiva. 4° Examen de sistema nervioso.

3° Examen de los empleados y obreros municipales. 1° Riguroso examen médico de los aspirantes a empleos municipales en el que se constate las condiciones de salud al incorporarse a la administración comunal. 2° Constatación de enfermedades del personal municipal a los efectos de justificar inasistencias. 3° Informes periciales a los efectos de la ley de accidentes de trabajo ante el Departamento Provincial del Trabajo y de los Tribunales.

4° Dispensario Antivenéreo: A) Examen de prostitutas. 1° Examen clínico general. 2° Examen ginecológico. 3° Examen de la piel. 4° Análisis clínicos que comprenden reacciones de Wasserman y Kahn; esputos; flujo vaginal, uretral, etc. 5° Examen radiológico. B) Examen de varones: 1° Examen clínico general. 2° Examen de la piel. 3° Análisis clínicos y examen genital. Campaña sanitaria

5° Inspección Sanitaria de locales. 1° Casa de vecindad, hoteles, fondas, pensiones, restaurantes, rotiserías, confiterías, bares etc.

6° Inspección sanitaria de piletas de natación.

7° Desratización y desinfección de locales.

8° Inspección de prostíbulos.

9° Reconocimiento a domicilio: de empleados y obreros municipales a objeto de justificar su inasistencia.

10° Difusión de preceptos higiénicos: por medio de impresos para combatir enfermedades infecto- contagiosas más comunes.

Fuente histórica N° 2: Extracto del Discurso del coronel Perón sobre la política social del Estado transmitido por la red argentina de radiodifusión, 2 de diciembre de 1943.

El Estado cumplirá ahora su deber social (...) El Estado manteníase alejado de la población trabajadora. No regulaba las actividades sociales como era su deber, solo tomaba contacto en forma aislada cuando el temor de ver turbado el orden aparente de la calle lo obligaba de la calle le obligaba a descender de Latorre de marfil de su abstencionismo suicida. No se percataban los gobernantes de que la indiferencia adoptada ante las contiendas sociales, facilitaba la propagación de esta rebeldía porque era precisamente el olvido de los deberes patronales que, libres de la tutela estatal, sometían a los trabajadores a la única ley de su conveniencia. (...) Los problemas que sean consecuencia natural de los hechos sociales serán estudiados y recibirán la rápida solución que justicieramente merezcan (...)

Extracto del discurso en Berisso, 10 de agosto de 1944.

[...] Hemos de organizar la acción social, ya sea en su aspecto de asistencia social como en el de previsión social. Entendemos por asistencia social el principio que asegura que el hombre debe tener su salario para comer, habitar y vestirse. Cualquier otro gasto que se produzca y que deba abonar el obrero, sea suprimido, a fin de que el Estado se haga cargo, ya sea enfermedad, o pasajera inepticia para el trabajo. Y cuando fuera de carácter permanente, por invalidez o vejez, el hombre debe ser tomado a cargo del Estado.

Fuente histórica N° 3: Extracto de “Dos iniciativas femeninas” de Gabriela Laperrière, en *Revista Lucha Antituberculosa* de 1901 (Oliva y Tejero Coni, 2016).

Es utopía pensar por el momento en medios prácticos para que la mujer abandone el trabajo fabril y se dedique al cuidado de su interior, esposo e hijos. Transcurrirá mucho tiempo antes de que modifique el estado actual y de que vislumbre para ella esta perspectiva. Solo sucederá cuando el salario del obrero sea elevado, para satisfacer las necesidades de su familia. Mientras falten mejoras fundamentales, sociales y económicas, no queda otro recurso que aliviar en lo posible su situación.

La mujer obrera debería cobrar en realidad dos salarios con los quehaceres domésticos que realiza. Debería pagar a otra mujer si por enfermedad o por exceso de trabajo en el taller no pudiera atender su casa. Se calcula desde las 4.30 hs en que se levanta para estar a las 6 en el taller, después de haber preparado el desayuno, arreglado su casa, vestido a sus hijos, etc... hasta las 9 de la noche, después de haber limpiado la vajilla, cosido, lavado, etc., que ha trabajado sin interrupción 17 horas.

¿Cuánto resistirá a este recargo, máxime cuando desempeña a veces en los talleres trabajos musculares que deberían ser reservados a hombres? ¿Cómo no será víctima de la tuberculosis si esta ataca principalmente a agotados y sin fuerzas para luchar?

Consideraciones finales

En este trabajo nos propusimos realizar una reflexión acerca de cómo enseñar historia en la carrera de Trabajo Social a partir de revisar las condiciones en que ingresaron las ciencias sociales, y en particular nuestra disciplina, en el desarrollo de la profesión. Junto a esta reflexión también sumamos las consideraciones del estudiantado acerca de las utilidades de estudiar historia dentro de su formación. Este mecanismo se propuso justamente historizar el proceso en que la Historia como disciplina fue incorporada en la medida en que el trabajo social se fue definiendo cada vez más como una carrera ligada a las ciencias sociales –proceso de tres décadas a esta parte- y alejándose de su matriz primigenia ligada a las ciencias médicas. La reflexión de las y los estudiantes fue utilizado con una doble función. En primer lugar con un objetivo pedagógico exploratorio pero que además desnaturaliza la presencia de la asignatura en el entramado curricular. En segundo lugar como un insumo fundamental que habilitase la reflexión sobre las formas en que la Historia se piensa como insumo fundamental para el desarrollo profesional de la trabajadora y el trabajador social.

A partir de estas reflexiones nos propusimos realizar una propuesta pedagógica para que los y las estudiantes puedan ver los vínculos entre la historia y la construcción de distintas problemáticas y soluciones de la cuestión social. En tanto esta actividad se enmarca en una cátedra con objetivos pedagógicos concretos, la actividad propuesta también persigue objetivos específicos de la enseñanza de la historia -como la capacidad de pensar históricamente al tiempo que presentar coyunturas históricas específicas-. Si bien la propuesta aguarda ser puesta en práctica, esperamos con ella que los y las futuras profesionales puedan identificar las condiciones estructurales e históricas que hacen a las problemáticas individuales y colectivas, y también, como las estrategias de intervención se han ido modificando en relación con el momento político y social en que se desarrollan.

Bibliografía

- Arrúa, N. (2016).** *Modernización, comunidad y política. La historia de la carrera de Trabajo Social en instituciones de gestión pública de la ciudad de La Plata entre 1957 a 1975.* Tesis de Maestría. La Plata: UNLP.
- Biernat, C. & Ramacciotti, K. (2013).** *Crece y Multiplicarse. La política sanitaria materno-infantil. Argentina, 1900-1960.* Buenos Aires: Biblos.
- Carretero, M. (1997).** *Constructivismo y educación.* Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2009).** *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado.* Buenos Aires: Paidós.
- De Alba, A. (1998).** *Currículo, Crisis y Mito.* Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Dezeo, P. (1938).** *Discurso inaugural de la Escuela para Visitadoras de Higiene Social.* Buenos Aires: Coni.
- González Leandri, R. (2005).** *Madurez y poder. Médicos e instituciones sanitarias en la Argentina a fines del siglo XIX. Entrepasados. Revista de Historia, 27, 133-150.*
- Grassi, E. (1989).** *La mujer y la profesión de asistente social.* Buenos Aires: Humanitas.
- Iamamoto, M. (1997).** *Servicio Social y División del trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos.* San Pablo: Cortez.
- Karsz, S. (2007).** *Problematizar el trabajo social.* Barcelona: Gedisa.

- Koselleck, R. (1993). *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940*. Buenos Aires: Biblos.
- Netto, J. P. (2002). *Capitalismo monopolista y cuestión social*. San Pablo: Cortez.
- Oliva, A. (2007). *Trabajo social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Perkin, H. (2002). *The rise of professional society. England since 1880*. London & New York: Routledge.
- Ramacciotti, K. (2009). *La política sanitaria del peronismo*. Buenos Aires: Biblos.
- Recalde, H. (1988). *La higiene y el Trabajo*. Tomo I. Buenos Aires: CEAL.
- Rocchi, F. (2000). Un largo camino a casa: empresarios, trabajadores e identidad industrial en Argentina, 1880-1930. En Suriano J. (comp.). *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.
- Tejero Coni, G. & Oliva, A. (2016). *Gabriela de Laperrière de Coni: de Burdeas a Buenos Aires*. Buenos Aires: Cienflores.

Notas

¹ “Las secuelas de la “cuestión social” son recortadas como problemáticas particulares (*el desempleo, el hambre, la carencia habitacional, el accidente de trabajo, la falta de escuelas, la incapacidad física etc.*) y así enfrentadas. La constatación de un sistema de nexos causales, cuando se impone a los intervinientes, alcanza a lo sumo un cuadro de integración de referencia centrado en la noción de integración social [...] Así, la “cuestión social” es atacada en sus refracciones, en sus secuelas aprehendidas como problemáticas cuya naturaleza totalizante, si es asumida consecuentemente, impediría la intervención” (Netto, 2002:22).

² Un ejemplo fue la creación de ligas e instituciones de lucha contra la tuberculosis, esta enfermedad caracterizada por transitar en todos los ambientes y especialmente en los lugares poco ventilados, húmedos y sucios, como fábricas, instituciones de reclusión y en casas familiares de precaria infraestructura que mayormente eran habitadas por los sectores populares, quienes hacían en sus lugares de trabajo o incluso en sus propias viviendas eran vulnerables de contagio.

³ En el año 1930 otro grupo de médicos higienistas y reformadores crea la Escuela de Servicio Social en el Museo Social Argentino, esta pretendía la formación de profesionales que podían ser hombres o mujeres. los objetivos de esta Escuela era proporcionar enseñanza técnica y administrativa para jóvenes que pretendieran ocupar puesto de gestión en obras de asistencia y previsión social. Sin embargo esta experiencia no fue replicada en la ciudad La Plata dentro del ámbito universitario.

⁴ Para esta reflexión tomamos como referencia la definición de currículo propuesta por De Alba (1998:75) “se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía”.

⁵ Para un análisis pormenorizado del proceso de modernización del Servicio Social en la ciudad de La Plata se sugiere la lectura de la Tesis de maestría de Néstor Arrúa (2016).

⁶ Ver: Plan de estudios 1989 de la carrera de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, fundamentación en las páginas 3-4. Disponible en http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/plan_de_estudio_1989

⁷ Plan de estudios 2015 de la carrera de Trabajo Social, Universidad Nacional de la Plata, páginas 4-7. Disponible en http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/plan_de_estudios_2015

⁸ Con la reforma del plan de estudios del año 2015 se establecieron cuatro trayectos formativos: 1. **Trayecto de Formación Disciplinar** formado por cinco materias de Trabajo Social I, II, III, IV y V, junto con Trabajo Social y análisis institucional; Políticas Públicas planificación y gestión, Configuración de Problemas Sociales, Debate Contemporáneo en Trabajo Social y Trabajo Social y Sujetos Colectivos. El **2do Trayecto de Fundamentos de la Teoría Social** compuesto por Introducción a la Teoría Social, Introducción a la Filosofía, Filosofía Social, Teoría de la cultura y antropologías de las sociedades contemporáneas, Epistemología de las Ciencias Sociales, Teoría Social, Introducción a la Psicología y Psicología del desarrollo y la subjetividad,. El tercero es el mencionado Socio Histórico. El cuarto, y ultimo, corresponde al **Trayecto de Fundamentos Teórico-Methodológicos** para la Investigación y la Intervención, conformado por: Investigación Social I y II, Perspectivas antropológicas para la intervención social, Derechos de Infancia, familia y Cuestión Penal, Teoría y Práctica de la educación, y por ultimo Salud Colectiva.

⁹ Este primer examen que rinden los estudiantes aborda los contenidos trabajados durante todo el primer cuatrimestre que abarca desde 1860 hasta 1955. En muchos casos los y las estudiantes abandonan la materia antes de intentar rendirlo.

¹⁰ “Usuarios” es como se denomina en lenguaje nativo a los sujetos beneficiarios de la acción.